

Administración local y turismo

MAYO 27, 2013 - SALVADOR GARCÍA LLANOS

Empresarios del sector y alcaldes de ciudades turísticas capitales de provincia, reunidos en Madrid a la sombra de Exceltur, han llegado a la conclusión de que el papel de la administración pública es determinante para su desarrollo. No es nuevo el diagnóstico pero como propende a ser olvidado, su reactivación depende de alguna convocatoria en la que trascienda un mensaje capaz de hacer ver que no hay que dormirse, que es necesario incentivar o, sencillamente, esmerarse en la ejecución de aquellas cosas que se teorizan, se pregonan o se predicán. En efecto, demasiado lento en la praxis el sector turístico en los últimos años cuando todos convenimos en su efecto “tirón” en el marco de la economía productiva.

Todo depende, pues, de la importancia que se le quiera dar al turismo y las políticas específicas que se pongan en marcha. Desde nuestra pertenencia a la FEMP, hace ya tres mandatos, insistimos en la idea de una población local plenamente identificada con el turismo si es que quería crecer, mejorar o innovar la oferta y cualificar el destino. La ciudadanía debe implicarse en el cuidado de los propios valores, so pena de estandarizarse sin más, de despersonalizarse y refugiarse en tópicos socorridos. Abogamos por una motivación permanente a sabiendas de que generar una cultura y cultivarla no es fácil, al contrario, conlleva un proceso largo en el que hay que perseverar hasta que maduren los frutos.

Empresarios turísticos y alcaldes han afrontado la papeleta y aun cuando se desprenden distintos puntos de vista, fruto entre otros factores de la diversidad de las características de las propias ciudades, es claro que hay factores o rasgos comunes que deben ser tenidos en cuenta para ponderar o estimular el papel de la administración pública local en la órbita del turismo. Por ejemplo, el alcalde de Santander y presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el popular Íñigo de la Serna, manifestó que la actividad turística no repercute directamente en las arcas locales pues, según explicó, el incremento del turismo no va a las cuentas de los ayuntamientos ya que los impuestos municipales no gravan conceptos relacionados con ello. Argumenta el regidor santanderino que de los impuestos que pueden afectar al turismo (actividad económica, IRPF o IVA) solo una pequeña parte acaba en los consistorios por la vía de su participación en los tributos del Estado.

“Eso significa -señaló de la Serna- que el esfuerzo inversor municipal en materia turística no se orienta a conseguir mayores ingresos para los ayuntamientos, sino en hacer mejores ciudades, que es nuestra obligación”. Precisamente, en las conclusiones del informe UrbanTUR 2012, presentado en el curso de la convocatoria de Exceltur, se consigna que la fiscalidad y la financiación tienen un importante papel reservado en el desarrollo futuro del turismo de ciudad, dependiendo, claro, de las peculiaridades y de los factores característicos de cada ciudad.

El propio presidente de la FEMP lo tiene en sus manos si se lo propone, aunque cabe prever que no le resultará nada fácil cuando queden al descubierto otros intereses, más partidistas y más particularizados. Sabe que el grueso de la distribución fiscal va a parar a otras administraciones. Luego, tendrá que esmerarse -ha dicho que “vamos a tratar de corregirlo”- para hacer una distribución más justa y más solidaria en términos de ingresos.

En cualquier caso, dada la gravedad de la situación de las haciendas locales, urge un entendimiento. Y una solución estable.